

**LA CULTURA PARA LA PAZ COMO REFERENTE DEL DESARROLLO
MORAL DE LOS ESTUDIANTES EN CONTEXTOS VULNERABLES
DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ACTORES
EDUCATIVOS**

Autora: Mery Sánchez
Institución Educativa Megacolegio El
Progreso
Yopal Casanare, Colombia
Correo: merita2409.ms56@gmail.com
Código ORCID:

RESUMEN

El artículo se desarrolló a partir del proyecto de tesis doctoral presentado como requisito para optar al grado de Doctor en Educación, su objetivo es reconstruir teóricamente las concepciones y experiencias relacionadas con la cultura para la paz como referente para el desarrollo moral de los estudiantes a partir de las representaciones sociales de los actores educativos que hacen vida en contextos vulnerables en Colombia, a partir de la experiencia de vida de los actores educativos desde el contexto de la Institución Educativa Megacolegio El Progreso, ubicado en la comuna V del casco urbano de la ciudad de Yopal Casanare. Metodológicamente consiste en una investigación bajo la estructura del método fenomenológico, el cual busca comprender el significado de un objeto de estudio desde la perspectiva de quienes lo viven, enmarcado bajo el paradigma interpretativo, con una perspectiva de investigación cualitativa. Se orientará la construcción del conocimiento que sirva a la educación, se busca ofrecer un aporte teórico en función de las representaciones sociales manifestadas por los informantes en cuanto a las concepciones y experiencias relacionadas con la cultura para la paz como referente para el desarrollo moral de los estudiantes.

Descriptor: Representaciones Sociales, cultura de paz, desarrollo moral.

THE CULTURE FOR PEACE AS A REFERENCE FOR THE MORAL DEVELOPMENT OF STUDENTS IN VULNERABLE CONTEXTS FROM THE SOCIAL REPRESENTATIONS OF EDUCATIONAL ACTORS

ABSTRACT

The article was developed from the doctoral thesis project presented as a requirement to qualify for the degree of Doctor of Education, its objective is to theoretically reconstruct the conceptions and experiences related to culture for peace as a reference for the moral development of students from of the social representations of the educational actors who make life in vulnerable contexts in Colombia, based on the life experience of the educational actors from the context of the Megacolegio El Progreso Educational Institution, located in the V commune of the urban area of the city of Yopal Casanare. Methodologically, it consists of an investigation under the structure of the phenomenological method, which seeks to understand the meaning of an object of study from the perspective of those who live it, framed under the interpretive paradigm, with a qualitative research perspective. The construction of knowledge that serves education will be oriented, it seeks to offer a theoretical contribution based on the social representations expressed by the informants regarding the conceptions and experiences related to the culture for peace as a reference for the moral development of the students.

Descriptors: Social Representations, culture of peace, moral development.

INTRODUCCIÓN

Colombia vive desde hace décadas una situación de conflicto interno que ha llevado a la consolidación de una cultura de violencia en diferentes sectores de la sociedad, lo cual ha generado el desplazamiento de poblaciones enteras y originado cinturones de marginalidad en las grandes ciudades, generalmente son asentamientos humanos con un alto grado de vulnerabilidad, pertenecientes a los estratos más bajos de la sociedad colombiana. Se puede afirmar que la sociedad en su conjunto está sufriendo las consecuencias de esa cultura de la violencia instaurada en las diferentes regiones del país; de allí que en tiempos recientes se esté dando mayor espacio al desarrollo moral, a la formación ciudadana y las escuelas pueden ser un escenario ideal para lograr la transformación de la sociedad.

La escuela no es ajena a las consecuencias que infringe el conflicto interno colombiano; en estos espacios se siente, posiblemente, de manera más sensible; que son los niños y los adolescentes quienes son impactados de manera directa por esta situación, tanto así que su proceso de maduración o asimilación de la realidad se acelera, no puedan vivir a plenitud según su edad. Tal circunstancia puede producir sentimientos de rabia, frustración y obstaculiza su desarrollo social y la comprensión del mundo que le rodea, que afectan la comprensión de la realidad y la forma en que la transforma. Se debe procurar un ambiente sano para el crecimiento de los niños y jóvenes, es decir, para su desarrollo humano, debido que según el Programa de las Naciones Unidas (citado en Amar, Abello y Tirado, 2004) el desarrollo humano es:

Un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que disponen las personas. En principio, esas opciones pueden ser infinitas y pueden cambiar a lo largo del tiempo. Pero a todos los niveles de desarrollo, las tres opciones esenciales para las personas son: poder tener una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso (p. 2).

El desarrollo humano es el objetivo de toda sociedad, al procurar que las personas tengan acceso a las oportunidades dadas para su crecimiento, de tal manera que puedan tener una buena vida, alimentación, salud y empleo. Se aspira que esto se fortalezca con la educación como medio para la formación integral de los sujetos orientada al desempeño de competencias útiles en la vida cotidiana. Sin embargo, como bien se anuncia en la cita, las oportunidades pueden cambiar de un momento a otro y es lo que se desea suceda en el contexto colombiano ante la situación de conflicto en el marco de la violencia.

Los hechos violentos cambios generan secuelas que con el tiempo se manifiestan en el desenvolvimiento del ser humano en la sociedad, de allí que se considera prudente la educación a fin de prevenir y atender la situación, tal como lo manifiesta Dewey (1998):

La educación intencional significa, como ya hemos visto, un ambiente especialmente seleccionado, haciéndose la selección sobre la base de los materiales y métodos que promueven específicamente el desarrollo de la dirección deseada. Puesto que el lenguaje representa las condiciones físicas que se han sometido a la máxima transformación en beneficio de la vida social –las cosas físicas que han perdido su cualidad originaria para convertirse en instrumentos sociales-... Pero si nos vemos llevados a participar por delegación en la experiencia humana pasada, ampliaremos y enriqueceremos así la experiencia del presente (p. 43).

Esta educación intencional, como bien lo indica el autor, debe llevar a superar experiencias pasadas por medio de la aplicación de métodos y teorías enfocadas a ofrecer una visión diferente de lo que ha sido la vida social del sujeto hasta el momento, como posibilidad de nuevos espacios con el propósito de dar continuidad a su desarrollo humano, a fin de responder a las necesidades de manera adecuada y así mejorar el establecimiento de relaciones sanas, basadas en el respeto, la tolerancia y la empatía.

Con la idea educativa planteada por Dewey se puede mostrar a los niños y jóvenes que han sido afectados por la cultura del conflicto, nuevos espacios que se desligan de esas acciones violentas y que ellos como personas tienen la oportunidad de escribir su historia de manera permanente, sin embargo, no es tan fácil como parece, se requiere de un gran esfuerzo por parte de los actores educativos y sociales. Se considera es fundamental propender a la implementación en las escuelas de la teoría del desarrollo moral, asociado al desarrollo cognitivo, respecto de la cual se tienen suficientes referentes como lo ratifican Tejada, Ríos y Silva (2008), quienes a partir de los postulados de Piaget y Kohlberg indican que es:

...un proceso de interiorización de normas familiares, escolares y socioculturales que, después de una elaboración personal, el niño transforma en su sistema de valores (León, 1995). Implica asumir normas individuales de conducta, una conciencia social y respeto por los derechos de los demás (p. 118).

Se considera que luego de la experiencia vivida por los niños y jóvenes en medio del conflicto, corresponde a la educación ofrecer un escenario adecuado para promover un acercamiento a lo que socialmente es aceptado como bueno, en concordancia con las leyes y acuerdos establecidos para el orden de la sociedad. Es oportuno orientar la formación y el desarrollo humano, desde la perspectiva de los valores; lejos de lo que fue su experiencia pasada y porque no de la actual, de tal manera que logre su autocontrol en la sociedad y por ende un futuro diferente no solo para él sino para todos quienes estén su ambiente diario.

Como se evidencia en este recorrido por lo que es la educación intencional y lo que se puede abarcar, desde los postulados de la teoría del desarrollo moral para orientar la formación de los niños y jóvenes pertenecientes a zonas vulnerables, la educación tiene en su horizonte un gran reto, pues se considera sea el mecanismo para

sentar las bases de la sociedad requeridas, es decir una sociedad con ciudadanos libres, críticos, honestos, responsables, justos y dispuestos a participar de manera proactiva en el desarrollo que lleve a conquistar niveles de calidad de vida satisfactorios.

Cada reacción de los sujetos a las situaciones que se le presentan, puede estar asociada a su experiencia de vida; de allí la importancia de entender el contexto tanto social como educativo, de tal manera que sirva de insumo para la adecuación del proceso de formación. Se cree que solo de esta manera se lograrán observar cambios en la sociedad, aun cuando en cada región, las personas tienen características diferentes. Desde la perspectiva de Kohlberg (citado en Elorrieta-Grimalt, 2012) se tiene que:

Considera esencial comprender la estructura del razonamiento frente a los problemas de carácter moral. En sus investigaciones no sé centro en los valores específicos, sino en los razonamientos morales o aspectos formales del pensamiento moral, es decir, en las razones que tienen las personas para elegir una otra opción (p. 499).

Con esta afirmación, la autora trata de mostrar que más allá de lo que la persona pueda cognitivamente construir; lo que realmente influye es el razonamiento que hace sobre la base de sus vivencias ante una toma de decisiones. Si se logra conocer ese esquema de razones que le llevan a actuar de una determinada manera, se podrá desde lo planteado por la educación intencional generar transformación social y aportar así desde la educación a la construcción de un país justo.

Esta formación se hace necesaria especialmente para zonas vulnerables, calificadas así por las condiciones de vida que caracteriza a la población, la cual se expone constantemente a riesgos tanto naturales como sociales, puesto que la cultura de la violencia impera y se ejerce la ley de los más fuertes y valores como la justicia, el respeto, la tolerancia y la empatía no tienen espacio. La cultura de la violencia enferma a la sociedad, no permite su desarrollo ni alcanzar el bienestar, es por esta razón que no se puede dejar avanzar libremente urge desplazarla por la cultura de paz, considerada desde la perspectiva de Rojas (2016) como aquella que:

...forma parte del proceso de socialización, a través del cual se asimila un sistema de valores, habilidades, actitudes y modos de actuación, que reflejan el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, al medio ambiente, propiciando el saber participar, valorar y convivir, rechazando la violencia, evitando los conflictos, desde relaciones comunicativas asertivas, dialógicas y favorecedoras del desarrollo de relaciones empáticas entre las personas (p. 1).

La cultura de paz es por excelencia el camino hacia la formación ciudadana, sustentada en valores que de manera integral se enfoca al respeto a la vida y a la dignidad de las personas, en armonía con el ambiente y con sus pares, respaldada por el respeto y la tolerancia como principio de la acción y las decisiones que conllevan a sentimientos de empatía y entendimiento. Esta cultura debe hacerse presente en todos

los escenarios para hacer de ella una verdadera orientación de vida: por ello se estima que para lograr ese objetivo, es el escenario educativo el espacio ideal, preferiblemente desde las primeras etapas de vida, es decir, desde la niñez y haciéndolo una constante a lo largo de la vida.

De la misma manera Rojas (ob cit), señala que “el desarrollo de la cultura de paz se da, por medio de la educación” (p. 2). Es decir constituye un medio para trascender de la cultura de la violencia a la de la paz; en este sentido, se trata de educar para la paz, para la ciudadanía para construir una generación de sujetos que respondan de manera adecuada a los problemas y necesidades que se le presenten. De acuerdo con la anterior descripción teórica, relacionada acerca del deber ser del proceso educativo, en contexto de vulnerabilidad; es pertinente evocar las diferentes problemáticas en las que está inmersa la población objeto de estudio de esta investigación, ubicada en Yopal – Casanare.

Desde el punto de vista humano, por observaciones directas realizadas desde la labor docente, tal población ha sido afectada debido a que se encuentra sumergida en ambientes de temor, incertidumbre, dolor, desconsuelo y expectante ante su realidad; no ajena a las adversidades a nivel mundial. Se construye un ambiente donde se producen hechos limitados de controlar, allí circundan niños y adolescentes en búsqueda de respuestas a preguntas que suscitan desde su entorno familiar y escolar; aun cuando en muchas ocasiones desean ser partícipes de la esperanza y buscan en la formación académica una ayuda para solventar sus diferentes problemáticas sociales.

Surge así el interés de la investigadora en conocer, desde la voz de los actores educativos las concepciones y experiencias relacionadas con la cultura para la paz en la formación de los estudiantes, con la finalidad de construir un referente teórico que aporte al desarrollo moral de los mismos, desde la fenomenología como método de investigación apropiado para el abordaje de las categorías asociadas al problema estudiado.

De manera particular, se aborda la realidad que se vive en la Institución Educativa Megacolegio El Progreso, fundada en el año 2013, ubicada en la comuna V del casco urbano de la ciudad de Yopal Casanare, Colombia, donde actualmente se encuentran matriculados 1890 estudiantes; se ofrecen los niveles de educación preescolar hasta media académica, además de programas pedagógicos flexibles: grupos juveniles creativos, círculos y aceleración del aprendizaje.

La misión de la institución es la formación integral de los educandos, a través de principios humanísticos, valores éticos, espirituales y morales, mediante la generación de espacios para la ciencia, la investigación y la tecnología. Esto representa una oportunidad con la finalidad de hacer del proceso educativo una experiencia realmente humanizada donde la cultura de paz sea el referente educativo.

Lo planteado es lo que se aspira sea el proceso educativo en esta institución, sin embargo, desde la experiencia docente y sobre la base de los estudios socioeconómicos e institucionales realizados, se conoce que las familias que hacen parte de esta institución en su mayoría pertenecen a los estratos socioeconómicos uno (1), dos (2) y otros en pobreza extrema; debido a la sectorización en la que viven, el acceso a los servicios, como muestra se puede decir que sus viviendas no presentan una construcción digna, pues son asociadas a ramadas, ranchos, invasiones, hacinamiento.

En esta localidad muchos son hogares disfuncionales, en los cuales la madre asume la responsabilidad del hogar, delega el cuidado de sus hijos a los vecinos, hermanos mayores o en el peor de los casos deja a los niños solos en casa, quienes carecen de la ayuda, el acompañamiento familiar y hasta escolar; por ello pueden ser susceptibles directamente al abandono, abusos psicológicos y físicos, características propias de las zonas catalogadas como vulnerables.

De igual manera, a la institución también asisten estudiantes que se encuentran en hogares sustitutos; es decir viven en hogares asignados por la institución de protección al menor (ICBF) Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Algunos estudiantes que son vinculados a modelos flexibles (aceleración del aprendizaje) están protegidos por esta entidad, donde ayudan a estudiantes con abusos sexuales, psicológicos y físicos, consumo y tráfico de sustancias psicoactivas, intentos de suicidio, desescolarización entre otros. Estos niños y jóvenes requieren de manera urgente apoyo y se puede lograr por medio de una formación orientada a la ciudadanía.

Cabe resaltar que esta población no solo es de Yopal, sino del departamento de Casanare y por ser la capital llegan a este colegio; debido a que solo tres instituciones manejan este programa de formación flexible en educación básica primaria. La zona donde se encuentra ubicada la institución es un sector con diferentes problemáticas sociales, a su alrededor prolifera el consumo y expendio de drogas, situación que es vista como “normal” por parte de los estudiantes, esto debido a que la infraestructura del colegio permite que a menudo se vean jóvenes consumiendo drogas y, otras veces, haciendo parte de riñas callejeras.

La institución educativa con tan solo nueve (9) años de fundación, ha logrado impactar de forma positiva en el sector; se ha logrado que muchos estudiantes sobresalgan en olimpiadas de matemáticas, oratoria y en la parte artística. De allí que han obtenido los primeros puestos en eventos tales como “el festival del Garcero”, “la feria de la ciencia”, proyecto el PRAE (Proyecto Ambiental Educativo); donde tiene reconocimiento y participación por ciertos agentes de la comunidad que apoyan iniciativas a favor de la naturaleza.

Se evidencia que la educación genera profundos cambios en una sociedad. No obstante se presentan limitaciones, tal es el caso de la situación provocada por la pandemia de coronavirus Covid-19, lo cual afectó de manera negativa los procesos que venía adelantando la institución educativa Megacolegio El Progreso de Yopal, debido a que se pusieron en evidencia las problemáticas familiares y sociales a las que se ven enfrentados los estudiantes, las cuales repercuten en su formación integral y en el rendimiento académico.

Ante este panorama, al buscar el entendimiento o la interpretación del fenómeno en estudio, el desarrollo moral de niños y jóvenes en contextos vulnerables, se plantea como objetivo: reconstruir teóricamente las concepciones y experiencias relacionadas con la cultura para la paz como referente para el desarrollo moral de los estudiantes, a partir de las representaciones sociales de los actores educativos que hacen vida en contextos vulnerables en Colombia.

Todo proceso de investigación tiene implícito un nivel de importancia para el contexto o escenario donde se desarrolla el estudio, no tiene la misma implicación para cada actor educativo. De allí que es de trascendencia la valoración del proceso que se

desarrolla por cuanto permite mostrar lo que se busca alcanzar, en este caso es aportar desde el estudio de la cultura de la paz y el desarrollo moral, un referente que permita reconstruir lo que son los conceptos y vivencias asociados a este tema.

Se considera que la reconstrucción permitirá conocer la esencia en la cual se sustenta el accionar de la educación y cada uno de sus actores, especialmente en contextos caracterizados por la vulnerabilidad. Al tener esa mirada, se podrán interpretar episodios de violencia, al identificar tanto aciertos como desaciertos generados como resultado las sociedades, es decir, reina la cultura de la violencia.

Una vez identificados los factores asociados a la violencia, se podrán aportar, desde la perspectiva teórica, algunos apuntes que muestren el horizonte hacia el cual dirigir el acto educativo. Es conveniente aclarar que nada es definitivo, que la sociedad como sistema dinámico está en permanente transformación y la escuela debe procurar seguir el ritmo de tal manera que responda a las necesidades y problemas que van surgiendo, de allí que el resultado será consistente con la interpretación de la educación en cultura para la paz y desarrollo moral, en tiempos actuales.

MATERIALES Y MÉTODOS

La cultura para la paz como base de la pedagogía

Una de las contribuciones de la educación del mundo antiguo a la Cultura de Paz aparece en el método socrático, fundamentado en la disciplina racional y la mayéutica. La vida auténtica para Sócrates consistió, en que la conducta siga a la razón. En caso contrario su vida será mentira, porque el hombre que vive una conducta distinta de la que le impone su norma racional está falseando su vida al no llenar la necesidad de justificarse ante sí mismo.

De este modo lo importante para el hombre será dar razón de su conducta, de su vida, de sus actos todos. La expresión “sólo sé que nada sé”, es la base de la sabiduría socrática e invita al conocimiento de sí mismo, al apoyarse en la mayéutica como método para construir conocimiento. Platón, que se apoyó en las doctrinas de Sócrates, defendía una concepción idealista del mundo y luchó contra las teorías materialistas (Aubral, 1996).

Sócrates plantea la humildad frente al conocimiento para iniciar cualquier discusión, pues para él, la educación es una operación de extracción, como el despertar, alimentar y desenvolver las facultades de los seres humanos. Al proponer el intercambio dialógico argumentado como un procedimiento de construcción de conocimiento, la contribución socrática a la educación para la paz es un retorno a la idea de comunidad, toda vez que comunicar significa poner en común para construir consensos sobre la realidad. Pero hay otra aportación importante: que la verdad se busca dentro de los individuos que realizan el intercambio dialógico. No se apela a agentes externos para hallar el camino; está en la propia acción de los interlocutores.

De todos modos la visión actual de una cultura de paz implica una forma de convivencia socio-cultural que se caracteriza por la defensa real de los Derechos Humanos, el desarrollo sostenible, la justicia, el respeto a las diferencias y el cultivo

de la democracia participativa. También contempla el establecimiento de relaciones que salvaguarden el proyecto general de la naturaleza, la superación de la pobreza y la práctica de la solidaridad en las relaciones humanas.

Pérez Reverte (2014) señala que, si la educación se orienta a formar ciudadanos, tiene que promover implícita y explícitamente valores de convivencia humana como el respeto, responsabilidad, trabajo, diálogo, solidaridad, amor y la justicia. En efecto, para alcanzar la cultura de paz, estos valores deben ser promocionados por el personal de las escuelas primarias del país, bajo la premisa de que para lograr una convivencia ciudadana, entendida como el establecimiento de buenas relaciones interpersonales con otros bajo el amparo de la aceptación y la comunicación

A juicio del autor también es indispensable tomar en cuenta el desarrollo de hábitos y competencias sociales, para constituir relaciones humanas en un marco de democracia y respeto a las normas básicas del derecho humano, fomentar la tolerancia, la solidaridad, responsabilidad e igualdad como habitantes de un terreno común. Desde un planteamiento epistémico, se puede señalar que la educación es efectivamente la mejor herramienta para superar con éxito la proliferación de la violencia y construir una cultura de paz.

Para encaminarse hacia la cultura de paz, se requiere de un personal directivo y docente comprometido con un sistema de relaciones para ser, hacer, pensar, conocer y convivir en sociedad; capaz de guiar a los ciudadanos hacia la práctica de valores morales centrados en una convivencia pacífica, de respeto a los derechos humanos en un ámbito ideal para asumir destrezas y herramientas intelectivas en la resolución de conflictos a través de distintos caminos de mediación donde la comunicación es vital para dinamizar las interrelaciones humanas; responsabilidad de amplio espectro social por cuanto se pretenden fomentar valores humanos trascendentes.

Por la importancia que reviste y los aportes para la educación, se presenta a continuación una breve reseña, de la cultura de paz, a partir de lo expuesto por la Organización de las Naciones Unidas desde 1989. La idea de una cultura de paz se elaboró por primera vez en el Congreso Internacional sobre la paz en la mente de los hombres, que se celebró en Yamusukro, capital de Costa de Marfil. Este congreso instó a la Unesco a:

Contribuir a la construcción de una nueva concepción de la paz, mediante el desarrollo de una cultura de paz, fundada en los valores universales del respeto a la vida, la libertad, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres (ob. cit).

La Declaración de Yamusukro apeló a la Unesco para que promoviera la educación y la investigación, desarrollara propuestas para que se “reforzara la aplicación de los instrumentos internacionales existentes y potenciales relacionados con los derechos humanos, la paz, el medioambiente y el desarrollo” y retomara su misión original de “contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones”. El papel de la Unesco es percibido como parte integral de la responsabilidad global de la familia de las Naciones Unidas de contribuir a la edificación de la paz hacia una cultura global de

paz (Programa Cultura de Paz, 1995). Seguidamente se presentan los hechos más resaltantes de acuerdo al organismo internacional mencionado.

En **1997** las Naciones Unidas proclamó el 2000 como Año Internacional de la Cultura de la Paz. En **1998** la Unesco designó el periodo 2001-2010 como Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo. En **1999** la Asamblea General de Naciones Unidas proclama la Declaración sobre una Cultura de Paz, con el fin que los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil puedan orientar sus actividades por sus disposiciones y así, promover y fortalecer una cultura de paz en el nuevo milenio. Esta declaración hace recordar la Constitución de la Unesco que reza “puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1999).

Posteriormente en el periodo **2013-2022** es declarado por Naciones Unidas el Decenio Internacional de Acercamiento de las Culturas, centrado en el diálogo intercultural e interreligioso. Oportunidad para aunar esfuerzos y construir entre todos una verdadera “cultura de paz”. Como puede apreciarse, la paz y la cultura de paz están insertas en los seres humanos; no obstante, es reciente su reconocimiento público y político como instrumento de gestión de los conflictos humanos.

Además de la descripción histórica de acontecimientos importantes conviene mencionar a Jares (2004) quien alude a la existencia de cuatro hitos que fundamentan pedagógicamente la Educación para la Paz en el siglo XX.

Tabla 01.
Hitos de la Educación para la Paz en el Siglo XX

Hitos de la educación para la paz en el siglo XX
1. Escuela Nueva. Tiene una condición de movimiento transmisor y generador de la tradición humanista renovadora, se une un factor sociopolítico fundamental, con el estallido y las consecuencias de la primera guerra mundial. Principio de siglo.
2. La segunda guerra mundial y la posterior creación de las Naciones Unidas y dentro de ella la UNESCO, que sigue el trabajo de la educación para la comprensión internacional, además la educación para los DDHH y el desarme.
3. Nacimiento de una nueva disciplina: Investigación por la paz. Sus repercusiones iniciales se dan en el plano conceptual, revisa y reformula el concepto de paz, desarrolla la teoría gandhiana del conflicto. Se hace hincapié en recuperar los planteamientos de Paulo Freire, vinculando un nuevo componente: la educación para el desarrollo. Tres cuartos de siglo.
4. El legado de la no-violencia. No tiene una cronología en el tiempo ni en el espacio.

El Constructo: Cultura de Paz en la Escuela

Uno de los organismos más importantes en el trabajo por una Educación para la Paz y su correspondiente consecución y alcance de una Cultura de Paz, es sin lugar a dudas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La declaración mundial de la UNESCO (1997) consideró el año 2000 como el “Año Internacional de la Cultura de Paz”, en ese momento estableció claras pautas para entender los aspectos centrales que le corresponderá enfrentar a la educación y cuáles serán los valores mínimos universalmente aceptados que orientan la educación para una cultura de paz.

Se resalta que el Manifiesto 2000 para una Cultura de Paz y No violencia, redactado por un grupo de premios noveles, contiene los seis principios como clave que definen la cultura de paz y resumen los valores mínimos para crear espacios de paz en los centros docentes; como legado se declara lo siguiente:

(a) Respetar la vida: principio básico del catálogo de derechos humanos, sin el cual no será posible ejercer los demás derechos. (b) Rechazar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones. (c) Compartir con los demás, una cultura de la cooperación, una exigencia acerca del doble papel de la escuela lo educativo y como instrumento para el cambio social. (e) Escuchar para entender, es decir promover el diálogo, generar un clima de reflexión y debate sincero. (f) Conservar el planeta, respetar y cuidar a todos los seres vivos como fundamento ético. Y (g) Redescubrir la solidaridad, que designa la convicción de que cada persona debe sentirse responsable de todos los demás como requisito que nos ayuda a vivir mejor unos con otros.

A partir de ese año y durante todo el decenio a nivel mundial comenzaron a gestarse movimientos en beneficio de una cultura de paz; así mismo con proyectos transdisciplinarios se abanderaron los diferentes países miembros, con ello se pretendió forjar una cultura de paz en niños y adultos con la finalidad de comprender y respetar la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad. Estos valores se plantearon de modo que estuvieran presentes en toda cultura dirigida a fortalecer la paz, en rechazo colectivo a la violencia y una búsqueda de soluciones que no pueden imponerse sino que han de provenir de la propia sociedad.

Para la UNESCO (2010) la educación es el medio a través del cual se pueden lograr, bajo criterios de unidad, dirección y sentido, actividades de promoción para una cultura de paz. La organización lleva años elaborando programas para ayudar a los estados miembros y a sus propios asociados a introducir en la planificación de sus programas de enseñanza formal y no formal, políticas y principios de acción favorables a la ciudadanía democrática y los derechos humanos, que hacen especial hincapié en la educación para la paz y promueven la enseñanza de la tolerancia y la no violencia. Zaragoza (1996) define cultura de paz como:

Una cultura de la convivencia y la equidad, fundada en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; una cultura que rechaza la violencia, se dedica a prevenir los conflictos en su origen y a resolver los problemas por la vía del diálogo y la negociación; una cultura que asegura para todos el pleno ejercicio de todos los derechos y les

proporciona los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de la sociedad (p.21).

La resolución de la ONU, aprobada por la Asamblea General el 6 de octubre de 1999 en el quincuagésimo tercer periodo de sesiones, expresa: la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de acatar sus causas para solucionar los problemas, mediante el diálogo y la negociación entre las personas, las naciones, al considerar un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo se deben respetar y tener en cuenta en esos tratados (Acta 53/243).

De acuerdo con lo expuesto se puede afirmar que convivir en paz no es solo una posibilidad, sino una realidad que, con el apoyo de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, se puede construir día a día. Sin embargo, contrario a otras épocas y para superar los actuales desafíos propios de los tiempos violentos y de incertidumbre por los que atraviesa la humanidad, los seres humanos requirieron fortalecer los valores mínimos para una cultura de paz, tolerancia, justicia y diálogo.

Educación para la Paz

Una cultura de paz debe apoyarse en la educación, por eso cada vez en los nuevos planes de estudio se otorga una especial importancia a la educación para la paz y la no violencia. Al respecto, afirma Freire (1993):

Educación para la paz implica desplazar la pedagogía autoritaria por una pedagogía de la pregunta, por una pedagogía problematizadora y democratizante, pasar de una pedagogía del cuestionamiento, del atrevimiento, del disenso y de la audacia, por una pedagogía de la esperanza que, desde el imperativo existencial e histórico contribuya a viabilizar nuestros sueños edificantes (p.59).

Esta mirada de apertura y de diálogo está en la base de la promoción de una cultura de paz y de una actitud de aceptación mutua de las diferencias. Se pretende una educación para todos, de todos y durante toda la vida, que permita enseñar los valores del diálogo, de la concertación y de la no violencia y edificar una nueva ética que será por fuerza una ética del futuro. Fundamentalmente, se entiende que los problemas más apremiantes de la humanidad hoy, son problemas de todos y por lo mismo concierne a todos su resolución.

En síntesis, la educación en y para la paz, requiere la promoción y el total respeto de los derechos humanos, y los valores asociados a los mismos; el compromiso con el derecho a una vida digna; la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos; el rechazo a todas las manifestaciones de la violencia, estructurales, sociales e interpersonales y de la utilización de la misma como estilo e instrumento para resolución de conflictos sociales, interpersonales, políticos y familiares; la lucha contra la corrupción y el caudillismo político; el fomento de nuevos valores de generosidad, diálogo, escucha, entendimiento, participación y solidaridad; la preservación de los

recursos naturales y la estimulación de conocimientos, actitudes, valores y comportamientos favorables hacia el medio ambiente en todas sus dimensiones.

El Desarrollo Humano y Moral desde los espacios educativos

El desarrollo integral del sujeto depende de diversos factores, por tanto requiere del compromiso y participación de la sociedad en su conjunto, razón por la cual no se puede dejar fuera del contexto educativo, lo que es el desarrollo moral del estudiante. Esto se entiende desde la perspectiva de la investigadora, como la capacidad que tienen las personas para decidir entre lo bueno y lo malo. En la medida que los individuos crecen y viven se ajusta según su experiencia de vida y por ende el desarrollo moral se hace evidente en su comportamiento cotidiano.

Barrios y otros (2012) manifiestan que “son varios los estudios que han defendido la necesidad de que la educación contemple el desarrollo moral para una vida con autonomía y responsabilidad por las acciones sociales” (p. 251, con tal afirmación se corrobora la trascendencia que tiene la educación en el desarrollo moral, lo cual se reafirma con la postura de varios autores:

Los estudios revisados abarcan el tema desde varios ángulos y a partir de diferentes abordajes teóricos y metodológicos. Podemos citar, a modo de ejemplo, las investigaciones realizadas por Araujo (1996), Ardila-Rey y Killen (2001), La Taille (2001), así como Lourenço y Kahn (2000), entre otros. Algunas de esas investigaciones se centran en el estudio del papel que la educación tiene en el desarrollo moral. Otras se centran en el estudio de las concepciones que los niños tienen sobre cuestiones y conceptos relativos a la moral, tales como: reglas morales, virtudes, convenciones sociomorales y la noción de justicia. Cada uno de ellos tuvo contribuciones importantes para el estudio del desarrollo humano, de forma general, y para el desarrollo moral, de forma más específica (pp. 151 – 152).

Cada investigación pone de manifiesto la relación entre el desarrollo humano, el desarrollo moral y la educación, una relación indisoluble y que cada día se acrecienta por ser la escuela el lugar de convivencia y encuentro de sujetos provenientes de diferentes culturas, cargados de experiencias y vivencias que los hacen diferentes entre sí y lo manifiestan en su comportamiento y forma de relacionarse con los demás.

Si desde la escuela se logra hacer un trabajo eficiente con relación a este tema, se podrá tener una sociedad más justa e inclusiva, donde se puedan tener oportunidades para aportar y llegar así a consolidar la calidad de vida que se merece toda persona. El punto de partida del desarrollo moral se marca con los estudios de Piaget, quien revisa como es el establecimiento o formación de reglas en los niños. A manera de síntesis se expone lo manifiesto por Duska y Whelan (citados en Barrios, ob cit), quienes afirman:

La teoría de Piaget aborda el desarrollo moral como un proceso de construcción que tiene lugar en los contextos de interacción social. La convivencia social del niño con sus pares y con los adultos permite el

establecimiento de relaciones fundamentales para el desarrollo de la moralidad. Siendo así, el desarrollo moral no es un proceso de imposición de reglas y de virtudes, sino un proceso que exige una transformación de las estructuras cognitivas y que acontece en estrecha relación con el desarrollo cognitivo y los estímulos del ambiente (p. 254).

El desarrollo moral es considerado una construcción constante de la conducta, la cual se transforma en la medida que el niño convive con quienes están en su entorno, este tipo de desarrollo no se aprende con conceptos que se dicten o se comenten, se logra con la experiencia de vida, es decir al entrar en contacto con lo inmediato y compartir experiencias que le mostrarán lo positivo o lo negativo de cada vivencia. En este sentido, la escuela ocupa un lugar ideal para este desarrollo. Para Toppan (citado en Barrios y otros, 2012).

...el desarrollo del funcionamiento moral es mediatizado por el lenguaje, en forma de diferentes 'voces' o 'lenguajes' morales, provenientes del contexto sociocultural en el cual el individuo vive. Esas 'voces' y 'lenguajes' morales se originan en las interacciones del niño con otras personas (p.253).

El lenguaje forma parte esencial del desarrollo moral, según lo menciona el autor, es la base de las interacciones de los niños, no solo con los adultos de su círculo más cercano, sino con otros niños que tienen una conducta formada en contextos diferentes y por tanto se manifiesta en su comportamiento, lo que puede generar en el mejor de los casos empatía entre ellos o por el contrario rechazo y conflicto, situaciones que deben ser mediadas desde las aulas de clase así como en el hogar.

La construcción de la noción moral está altamente influenciada por todo y todos quienes rodean al niño, quienes dejan progresivamente marcas sobre ese sujeto en función de lo que será su análisis de la situación, para la toma de decisiones que le llevará a actuar de determinada manera. Es una responsabilidad compartida la que se tiene en el desarrollo moral, entre sociedad y escuela, tal como lo menciona Vargas (2004) a continuación.

El desarrollo moral implica una estrecha relación entre juicio moral y conducta, (Kolhberg, 1992). Es por esto que en el paso de la moral social a la individual es necesario analizar el papel de la comunicación que se produce entre un adulto y un menor, padre-niño; maestro-alumno, dentro de una realidad institucional o social compartida temporalmente. No siempre el menor comprende la definición o mensaje del adulto, pero por el tipo de relación que se establece, éste lo da por sentado (p. 99).

Se insiste en la relevancia de la comunicación al momento de la formación moral, pues el intercambio no está relacionado solo con lo que se dice, también forma parte de lo que se hace en el contexto donde se desarrolla el niño. El autor indica y, con toda razón, que en algunos casos el niño no entiende completamente lo que se le dice, sin

embargo sí reconoce fácilmente los hechos.

Kohlberg es otro de los representantes del desarrollo moral y junto con Piaget presentaron avances en el tema, consideran que esto responde a ciertos estímulos, entre los que se encuentran los estímulos cognitivos puros y las oportunidades de adopción de roles. En líneas generales, tanto Kohlberg como Piaget, relacionan el desarrollo moral con el desarrollo cognitivo, el cual crece por etapas o niveles, entre las cuales se tienen a saber, nivel pre convencional, convencional y postconvencional. En cuanto a los estímulos a los que responde el desarrollo moral, Kohlberg (citado en Palomo, 1989), refiere lo siguiente:

(a) Estímulos cognitivos puros, considerados como base necesaria para el desarrollo moral, pero no la engendra directamente. Para alcanzar un estadio moral, es necesario un desarrollo moral. Por otro lado, la ausencia de los estímulos cognitivos necesarios para desarrollar el razonamiento lógico-formal puede ser importante para explicar los topes de nivel moral (p. 3).

Desde esta perspectiva, los estímulos cognitivos puros resultan indispensables para el desarrollo moral, sin embargo, no es lo único que influye debido que como lo plantea el teórico, para llegar a consolidar un nivel o estadio moral. Esto no es limitante, en este sentido, resulta necesario observar lo que plantea como otro estímulo y es: (b) oportunidades de adopción de roles. Más importante que los factores relacionados con el estímulo cognitivo son los factores de la experiencia y el estímulo social” (p. 3)

La experiencia es esencial en el desarrollo moral y la adopción de roles, es el mejor medio para lograr esas vivencias que le permiten al niño configurar este elemento moral en su vida. En la medida en que se avanza en el desarrollo moral, el autor refiere a los niveles de desarrollo, los cuales están constituidos por estadios, los cuales son descritos de la siguiente manera:

Cuadro 2. Etapas del Desarrollo Moral

Nivel	Estadio
Pre convencional	Estadio 1. Obediencia para evitar el castigo. Nivel cognitivo según Piaget: pre operacional Estadio 2: moral de intercambio o utilitaria. Nivel cognitivo según Piaget: operaciones concretas
Convencional	Estadio 3. Moral orientada al grupo. Nivel cognitivo según Piaget: operaciones formales Estadio 4: moral orientada al orden social.
Post convencional	Estadio 5: Contrato social y derechos individuales Estadio 6: Principios éticos universales

Fuente: Tomado de Tejada, Ríos y Silva (2008)

El cuadro referenciado muestra como en la medida que el sujeto avanza cronológica y biológicamente, también lo hace moralmente, lo cual queda así demostrado en la forma en que responde o debería responder a las situaciones que se le presentan. Durante el tiempo que dura ese desarrollo el sujeto está inmerso en el mundo educativo, es decir, asiste a la escuela. De allí la relación indisoluble entre la escuela y el desarrollo moral como parte del desarrollo humano y como garante del pleno desenvolvimiento en la sociedad.

Representaciones Sociales como referente para la reconstrucción teórica de la Cultura para la Paz y el desarrollo moral de los estudiantes.

Con el objeto de reconstruir teóricamente las concepciones y experiencias relacionadas con la cultura para la paz como referente para el desarrollo moral de los estudiantes, se acude a las representaciones sociales de los actores educativos que hacen vida en contextos vulnerables en Colombia. En este sentido, se hace una aproximación al estudio de esta forma de construir conocimientos de acuerdo a las nociones y al significado que le atribuyen a las cuestiones de la vida en el diario vivir, quienes hacen parte de determinada sociedad.

Según Jodelet (2000) "...la aproximación de las representaciones sociales constituye un aparato teórico heurístico para profundizar el conocimiento de la realidad social, así también para ofrecer los medios de intervención sobre esta última, con relación a las otras disciplinas" (p.9). De tal manera, que se recurre a esta teoría con el propósito de comprender una realidad asociada a la necesidad de revisar los elementos, que inciden en la formación de la cultura para la paz y las implicaciones del desarrollo moral para los estudiantes, como un grupo cultural digno de analizar. Se cita a Valencia Abundiz (2007) quien explica su propósito.

La noción de representación colectiva de Durkheim, retomada y convertida en representación social por Moscovici, se ha desarrollado como una nueva óptica psicosociológica sobre el conocimiento de los fenómenos sociales, su naturaleza, sus causas y sus consecuencias para los individuos, los grupos y el entorno social (p.51).

Se considera que es apropiado, desde las concepciones y las experiencias vividas por los actores sociales, adentrarse en un fenómeno educativo que generalmente se ha vinculado a la violencia, por razones culturales y sociales, sin embargo es fundamental conocer el acercamiento que se tiene hacia la cultura de paz como factor preventivo y hasta correctivo para el fomento de la convivencia escolar. De allí que es oportuno reconocer lo que la gente piensa respecto a una realidad social, tal y como lo expresa la misma autora, quien refiere a Moscovici como autor pionero de este enfoque.

La noción de representación social encuentra una parte de su pertinencia en las exigencias de profundización de los vínculos existentes entre un sistema de conocimiento práctico (opiniones, imágenes, actitudes, estereotipos, creencias, valores) y los contextos de interacciones

interindividuales o intergrupales. (Moscovici, 1989, p.52, (citado por Valencia Abundiz, 2007).

Es así que producto del lenguaje y de los atributos otorgados a un sistema de significados; es posible construir una representación social que de sentido a un conocimiento común de un colectivo, en este caso de los actores educativos de un contexto particular. Por ello conviene mencionar a la misma Valencia Abundiz (2007) para referir a Jodelet, quien sostiene:

Se trata de una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, teniendo una visión práctica y concurrente a la construcción de una realidad común a un conjunto social. Igualmente designada como un “conocimiento del sentido común”, o incluso un “saber ingenio”, “natural” (1989a: 36). (p.54).

De acuerdo con la cita, se puede decir que producto de las relaciones sociales emergen conceptos que se hacen comunes a determinado grupo social y se empiezan a normatizar, lo cual pasa a formar parte luego del conocimiento común, es decir a aquello que se maneja en determinado conjunto de individuos y que refleja su modo de pensar y de actuar.

De acuerdo con lo expuesto en este avance de la investigación se resalta la Ley 1732 de 2014, sancionada el 01 de septiembre, por medio de la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país. Por su importancia se resumen los artículos más importantes para efectos de este estudio.

Para garantizar la cultura de paz en Colombia el artículo 1° refiere “establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente”. En el Parágrafo 1°, destaca en el caso de la Educación Superior por el “principio de autonomía universitaria, cada institución de educación superior desarrollará la Cátedra de la Paz, en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo”. Por su parte el Parágrafo 2° contiene que:

La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. (p. s/n).

Es de interés la obligatoriedad de ofrecer educación para la paz en las instituciones educativas y aunque a nivel de las universidades no es obligante ofrecerla, se tiene la posibilidad de incluirla. Lo importante es que indiferentemente del nivel en el cual se promueva la cultura de paz se busca la calidad de vida. De allí que se cita del mismo artículo el Parágrafo 3°, para precisar: “la Cátedra será un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos”. (p. s/n).

También se acude al artículo 2°, porque indica que “para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución

Nacional, el carácter de la Cátedra de la Paz será obligatorio” (ob. cit). Ahora bien existe énfasis en el modo de insertar en el currículo, en este sentido el artículo 3° es claro en lo siguiente:

El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes. (ob. cit).

De manera precisa se insta desde las instituciones educativas a promover la paz, al adaptar su estudio de acuerdo al contexto. Así mismo el artículo 4° plantea “las instituciones educativas de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo con la reglamentación que en virtud del artículo 3° de la presente ley, expida el Gobierno Nacional” (ob. cit). Por su parte los artículos 5, 6 y 7 ofrecen las respectivas atribuciones a las instancias educativas para la implementación de la Cátedra de la Paz y las regulaciones a las que haya lugar para el desarrollo de las actividades afines, bien sean lapsos de tiempo o la reglamentación requerida.

Desde el aspecto metodológico se establece que una vez identificado y delimitado el problema de investigación, así como planteados los objetivos se procede a marcar la ruta a seguir, de tal manera que se garantice la coherencia entre paradigma, enfoque, método e instrumentos a utilizar. En este sentido, al tener como objetivo reconstruir teóricamente las concepciones y experiencias relacionadas con la cultura para la paz como referente para el desarrollo moral de los estudiantes, a partir de las representaciones sociales de los actores educativos que hacen vida en contextos vulnerables en Colombia.

Método fenomenológico para la interpretación de la cultura de paz

Una vez expuestos los elementos acerca de la cultura de paz como base de la pedagogía y las representaciones sociales a fin de reconstruir el objeto de estudio seleccionado se pasa a exponer de manera amplia cada elemento metodológico con la finalidad de argumentar epistemológicamente dicha estructura. En función del objeto de estudio y al considerar la perspectiva desde la que se abordará, se inicia con la definición del paradigma, al entender como tal lo señalado por Kuhn (citado en Sandín, 2003) “realizaciones científicas universalmente reconocidas, que durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (p. 7).

El ámbito educativo, al igual que el social en general, no es estático sino por el contrario, está en constante renovación, sin embargo, los elementos que lo regulan como el currículo, y las teorías o modelos educativos que lo acompañan tienden a permanecer inamovibles en el tiempo, lo que genera una discrepancia entre lo que se hace a nivel educativo y lo que realmente se necesita, de allí que los temas de investigación en este ámbito siempre estén en la palestra además que se buscan diferentes propuestas para su estudio.

En este caso el desarrollo moral y las implicaciones de la cultura de, desde las representaciones sociales de los actores educativos, es decir desde sus experiencias,

varios son los investigadores que han abordado los modelos o formas para investigar en educación, en este caso será visto desde el paradigma interpretativo, el cual tiene como finalidad según, las características que Wilson (citado en Sandín, ob cit) ha concretado a partir de las características generales del paradigma mencionado, entre las que se destaca:

...comprender las acciones humanas será lo mismo que colocar nuestra atención en la vida interior y subjetiva de los actores sociales. Vida subjetiva que es dinámica antes que estática y mutuamente constitutiva con la estructura social en la que está inserta (Apple, 1986). Los seres humanos son constructores de su realidad social objetiva que a su vez los determina. (p. 57).

Sin duda alguna, el paradigma interpretativo da una perspectiva de investigación ajustada a lo que se ha propuesto en los objetivos que es conocer desde la experiencia de vida de los actores educativos lo que es la cultura de paz y el desarrollo moral, debido que de allí se desprenden los insumos necesarios que permitirán identificar los elementos y circunstancias que han marcado la pauta en su desarrollo humano desde el contexto en el que hacen vida.

Esa comprensión de las acciones humanas, solo será posible si se hace un acercamiento a los actores educativos para conocer desde su voz, la versión que han construido de la realidad, y para este acercamiento, se consideran los postulados de la perspectiva cualitativa, la cual para Strauss y Corbin (citados en Sandín, ob cit) se define como:

Por investigación cualitativa entendemos cualquier tipo de investigación que produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Puede referirse a investigaciones acerca de la vida de las personas, historias, comportamientos, y también al funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones o interacciones. Algunos de los datos pueden ser cuantificados pero el análisis en sí mismo es cualitativo. (p. 121).

Al ser el desarrollo moral de los niños y jóvenes un tema centrado en la experiencia de vida, así como en los conocimientos que tienen respecto del objeto de estudio, se asocia a la perspectiva cualitativa por cuanto se hace un acercamiento a la interpretación de lo expresado por ello más que a la medición de sus aportes en cuanto a los elementos que forman parte de la investigación.

La investigación cualitativa tiene la particularidad de que permite al investigador establecer una comunicación abierta y fluida con los informantes, sin límites asociados a parámetros preestablecidos. En este sentido, el investigador puede profundizar en aspectos que desde otra perspectiva sería imposible, ya que en medio de la indagación puede detectar en vivo aspectos que él no había contemplado, encontrando allí la riqueza y pertinencia de este camino metodológico que hasta ahora hemos descrito y el

cual se complementa con el método que debe responder a la naturaleza de lo que se desea buscar en el escenario de investigación y sus informantes.

Con la finalidad de continuar con la coherencia que debe poseer toda investigación en cuanto a la estructura metodológica y en función del paradigma y la perspectiva o enfoque. El método seleccionado es el fenomenológico por cuanto busca comprender el significado de un fenómeno desde la perspectiva de quienes lo viven, para Creswell (citado en Sandín, 2003) “Un estudio fenomenológico describe el significado de las experiencias vividas por una persona acerca de un *concepto o fenómeno*” (p. 151).

La orientación del método fenomenológico, claramente responde al reconocimiento de los conceptos que a lo largo de su experiencia han construido los actores educativos en cuanto al desarrollo moral y la cultura de paz, al entender que esas concepciones están determinadas por el contexto donde se han desenvuelto y las personas que les rodean, lo que tiene correspondencia con el paradigma previamente seleccionado.

Para desarrollar una buena descripción de los fenómenos es necesario cuidar la forma de acercarse a la realidad; se debe generar un ambiente de confianza donde no se presente, en ningún momento, sentimientos de juicio hacia el informante. Él debe entender, desde el primer contacto que su información estará orientada a construir conocimiento en función de la educación. Por ello es oportuno explicar que se busca ofrecer un aporte teórico en función de las representaciones sociales, manifestadas por los informantes en cuanto a las concepciones y experiencias relacionadas con la cultura para la paz como referente para el desarrollo moral de los estudiantes.

Se aspira hacer una descripción del entorno, en el cual funciona la institución educativa “Megacolegio El Progreso” en municipio de Yopal, ubicado en el piedemonte de la cordillera Oriental, que forma parte de la región de la Orinoquía. Es de resaltar que desde hace aproximadamente 6 años, se ha experimentado un movimiento migratorio caracterizado por personas provenientes, tanto de otros departamentos como de Venezuela.

Entre algunos aspectos relevantes se tiene que es una ciudad acogedora, con una buena oferta de vivienda, educación y oportunidades laborales, entre las que se encuentra la extracción de palma, el reciclaje, el comercio informal, entre otros. El área urbana está compuesta actualmente por 7 comunas, más de 130 barrios; en el área rural se encuentran 93 veredas, asociadas en 11 corregimientos, entre los cuales se destacan El Morro, La Chaparrera y Morichal, los cuales se mencionan por ser los más cercanos al casco urbano.

De las áreas que conforman la región, se destaca para efectos del estudio, La comuna V, “Javier Manuel Vargas Granados”, como el escenario de la investigación. De allí se asume el sector nororiental de la ciudad, por ser marcada como una población afectada por la violencia. Durante los años dos mil dieciocho (2018) y dos mil diecinueve (2019), ha aumentado la población beneficiaria de educación formal regular y en los programas de educación formal para jóvenes en extra edad y adultos, como lo muestra en el siguiente cuadro, mediante el cual se pueden observar las características de esta clase de población y el crecimiento progresivo, en esos dos años, aun cuando para el momento existe más incremento.

Tal como se muestra en la información, en la zona se destacan problemas como desplazamientos por situaciones forzosas, desvinculación de grupos armados, desmovilización de hijos adultos, víctimas por minas, desaparición forzada, entre otros. Este análisis solo es de dos años, en la actualidad es interesante profundizar sobre esta problemática y teorizar sobre las incidencias de los valores espirituales y la pérdida de tales, de qué manera está afectando o repercutiendo en la formación integral de los educandos (Castro, 2020).

Cuadro 3.
Estudiantes Atendidos y Marcados por la Violencia

Tipo de Violencia (agregado por la investigadora)	2018	2019
1. En situación de desplazamiento	4052	4633
2. Desvinculación de grupos armados	14	17
3. Hijos de adultos desmovilizados	40	40
4. Víctimas de minas	19	25
5. Desaparición forzada	0	131
6. Desplazamiento forzado	0	3
7. Otros	0	1
Total estudiantes	4575	4850

Fuente: Tomado de Matricula SIMAT, Consolidado Definitivo 2016- 2018- OAPF - Subdirección de Acceso MEN. (**) 2019 Corte SIMAT Consolidado Abril- Noviembre OAPF – Subdirección de Acceso MEN

Como se desprende de los datos suministrados por un ente oficial, que llevan el registro de estudiantes marcados por la violencia y que son atendidos por el Estado colombiano, son diversas las situaciones presentes en el escenario de investigación, lo cual implica una mezcla de personalidades y experiencias fuertes que deben ser tomados en cuenta, con la finalidad de abordar, desde el ámbito educativo, la situación y ofrecer una perspectiva diferente a los niños y jóvenes de la zona.

Respecto a los informantes clave, considerados como aquellas personas que, por sus vivencias, características propias y disposición de participación, pueden ofrecer a información relevante, relacionada con la comprensión del fenómeno en estudio. En este caso son personas relacionadas con la atención a niños y jóvenes, provenientes de la cultura del conflicto o escenarios violentos, así como las propias víctimas. Se describen a continuación los sujetos que formarán parte de los informantes:

Cuadro 4.
Descripción de Informantes Clave

Informantes Claves	Número seleccionado
---------------------------	----------------------------

Docentes de Modelos Flexibles	2
Estudiantes de Aceleración B	4
Coordinador de la institución	1
Padres de familia/ acudiente	2
Total	9

Nota. Datos tomados de acuerdo a la Información de la Institución educativa Megacolegio El Progreso (2022).

Los sujetos participantes en la investigación son parte importante y pertenecen a la comunidad educativa de modelos flexibles de la institución educativa Megacolegio, quienes, por medio de sus vivencias, experiencias enriquecerán este proceso investigativo, debido que conocen de primera mano el significado de la violencia en sus vidas y ahora deben adaptarse a un nuevo contexto, con características diferentes pero que no terminan de alejarse de la violencia por cuanto su entorno proviene también de esa situación que les ha marcado e impactado en su comportamiento.

Adicional se presenta una pequeña descripción de cómo está actualmente conformado el grupo de Aceleración B, que tiene en totalidad una población de 23 estudiantes, distribuidos así: (10 niñas y 13 niños) entre las edades de 10 a 15 años, de los estratos 1 y 2; 8 estudiantes son de nacionalidad venezolana, y dos de ellos no viven con sus padres si no con sus parientes más cercanos, 15 estudiantes de nacionalidad colombiana, pero al igual con afectaciones en sus hogares, 1 estudiante se encuentra en hogar sustituto de Bienestar familiar y 3 estudiantes en reinserción al seno de su hogar, vigilados o supervisados por ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

Una vez definidos los elementos macro de la investigación, se prepara la parte instrumental, que consiste en identificar las técnicas e instrumentos acordes al método seleccionado, en este caso es la fenomenología y la perspectiva es cualitativa. En función de esto los instrumentos deben permitir la organización de las unidades temáticas o categorías, así como la sistematización de la información recolectada.

Bajo estas premisas, se considera apropiado la aplicación de la entrevista, la cual según Martínez (2016) "...en la investigación cualitativa, es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con este enfoque y también con su teoría metodológica" (p. 169). Como bien se puede identificar el teórico respalda lo afirmado previamente por la investigadora, por cuanto existe correspondencia y coherencia entre los diferentes elementos metodológicos planteados hasta el momento. Ahora bien, existen diferentes clasificaciones de entrevistas, en este caso se trabajará con la semiestructurada, caracterizada por Martínez (ob cit) de la siguiente manera:

Esta entrevista adopta la forma de un *diálogo coloquial o entrevista semiestructurada*, complementada, posiblemente, con algunas otras técnicas... La gran relevancia, las posibilidades y la significación del *diálogo como método* de conocimiento de los seres humanos, estriba, sobre todo, en la naturaleza y la calidad del proceso que se apoya. (p. 170).

Tal como lo indica el autor, la entrevista semiestructurada permite el establecimiento de un diálogo abierto entre investigador e informante, donde uno va entando en las vivencias y conocimientos del otro para poder así interpretar el

fenómeno que investiga, que en este caso es, reconocer la concepción de la cultura para la paz y del desarrollo moral presente en los actores educativos así como identificar desde la experiencia de vida los indicios hacia la cultura para la paz y del desarrollo moral.

Para que el proceso de conversación tenga éxito se debe cuidar, no solo de la selección del instrumento, sino también de los informantes que suministrarán la información debido que un instrumento puede estar muy bien construido pero si no se aborda a la persona que realmente tiene la información pues nada se logrará, por otra parte, una de las ventajas de este tipo de entrevista es que el investigador puede incorporar cualquier otra pregunta que considere pertinente o aclarar dudas en el mismo momento de la entrevista.

Finalmente, para el análisis de la información, se seguirán los criterios descritos por Martínez (2016) quien a esta etapa la denomina *estructuración* y desde su perspectiva está constituida por los procesos de categorización, estructuración, contrastación y teorización. En esta etapa y bajo estos procesos, se hace posible la emergencia de elementos que pasaran a formar parte de la teoría y que provienen de la información recolectada por el investigador mediante la aplicación de las entrevistas a los informantes clave. Desde la mirada de Martínez (ob cit) la etapa consiste en:

El proceso completo implica la categorización, la estructuración propiamente dicha, la contrastación y la teorización. Al reflexionar y concentrarse en la información, en esa contemplación, irán apareciendo en nuestra mente las categorías o las expresiones que mejor las describen y las propiedades o atributos más adecuados para especificarlos y, poco a poco, también la estructura teórica que los integra en un todo coherente y lógico. (p. 170).

Ahora bien, respecto a la categorización, consiste en un proceso de lectura calmada e interpretación con la finalidad de captar aspectos nuevos a la luz de la visión desde la cual se aborda el fenómeno, y cada aspecto se va ubicando a manera de etiqueta en el párrafo donde se encontró la información resaltante, a partir de esta labor, que también suele denominarse como codificación, empiezan a surgir elementos que van dando pistas de esa nueva visión del fenómeno en estudio, surgen los nuevos indicios que aportarán a la teoría que ha de construirse. En la categorización se van destacando y colocando frases que dan significado a lo expresado por los informantes.

Luego sigue el proceso de estructuración que consiste en la integración de categorías pequeñas o menores, en categorías más grandes o amplias, formándose así en esta etapa las grandes categorías. Cumplidas las dos primeras etapas, pasamos a la contrastación, que consiste en la revisión de los hallazgos propios con lo presentado en el plano epistemológico.

En síntesis, la contrastación implica el procedimiento propio del análisis y comparación de lo que el investigador obtiene en la actualidad con lo que otros han investigado y escrito anteriormente, a partir de esa comparación se va ampliando el análisis y el aporte que da paso a la teorización, la cual consiste en presentar una nueva forma de ver o entender el fenómeno, en este caso con la investigación se aspira derivar

un aporte teórico en función de las representaciones sociales manifestadas por los informantes en cuanto a las concepciones y experiencias relacionadas con la cultura para la paz como referente para el desarrollo moral de los estudiantes.

Uno de los elementos de trascendencia en la investigación cualitativa es la garantía de que se cumpla con un proceso apegado a los criterios de cientificidad, en ese sentido para abordar este tema, por cierto, de naturaleza compleja, se pate del reconocimiento de que no existe una manera exacta para valorar la investigación, ya que tal como lo manifiesta Allport (citado en Martínez, 2007)

El problema más difícil que podemos plantearnos es la pregunta: ¿cuándo es correcta una conceptualización? Si conseguimos resolverlo satisfactoriamente, habremos penetrado en el secreto de la validación. No obstante, lo cierto es que no hay ningún medio seguro para saber si una interpretación (conceptualización de la realidad) es exacta. (p. 115).

Recordemos que toda interpretación de la realidad va a depender de la pericia o experiencia, del conocimiento que tenga el investigador en el área, así como de los informantes abordados y las observaciones realizadas, en ese sentido, cada investigador tendrá una opinión o conceptualización particular, del fenómeno en estudio.

Discusión

Con esta investigación se busca dar el primer paso que es el conocer el fenómeno desde la voz de quienes lo viven día a día y luego de esa interpretación, aportar desde un referente teórico un posible camino que apunte a las dimensiones que se deben abordar para lograr un desarrollo moral que les permita constituirse en ciudadanos con sentido de respeto y justicia, así como empatía y tolerancia, de tal manera que puedan incorporarse a la sociedad como sujetos de bien y para el bien.

REFERENCIAS

Amar, J., Abello, R. y Tirado D. (2004). *Desarrollo infantil y construcción del mundo*. [Libro en línea]. Disponible: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=wP-wwpNejy0C&oi=fnd&pg=PR9&dq=desarrollo+infantil&ots=uJ76U1pVYO&sig=ZEJTwpfhV9yR2lOtMhf_CL9WSAM#v=onepage&q=desarrollo%20infantil&f=false [Consulta: 2022, mayo 05]

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.fundculturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/Declaracion_CulturadPaz.pdf [Consulta: 2022, mayo 25]

Barrios, A., Barbato, S. y Branco, A. (2012). El análisis microgenético para el estudio del desarrollo moral: consideraciones teóricas y metodológicas. *Revista de*

- Psicología* [Revista en línea], Vol. 30 (2), 2012. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v30n2/a02v30n2.pdf> [Consulta: 2022, mayo 10]
- Castro, L. (2020). *Plan de desarrollo 2020- 2023. Yopal ciudad segura*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.obsgestioneducativa.com/wp-content/uploads/2021/02/Yopal.pdf> [Consulta: 2022, mayo 01]
- Dewey, J. (1998). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Ediciones Morata
- Elorrieta-Grimalt, M. P. (2012). Análisis crítico de la educación moral según Lawrence Kohlberg. *Educ. Educ.* [Revista en línea]. Vol. 15, No. 3, 497-512. Disponible en: <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2262/2919> [Consulta: 2022, mayo 5]
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Jares, X. (2004). *Educación para la paz en tiempos difíciles*. Bilbao: Bakeaz.
- Jodelet, D. (2000). Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras. En D. Jodelet y A. Guerrero Tapia (Coord.). *Develando la Cultura. Estudios en Representaciones sociales*. [Libro en línea] Primera edición: 2000 DR © 2000. Universidad Nacional Autónoma de México Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F. Facultad de Psicología. Impreso y hecho en México Disponible: https://www.researchgate.net/publication/327531245_Develando_la_Cultura_Estudios_en_representaciones_sociales [Consulta: 2022, junio 4]
- Martínez Miguélez, M. (2007). *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico*. Venezuela: Trillas.
- Martínez Miguélez, M. (2016). *El conocimiento y la ciencia en el siglo XXI y sus dificultades estereotípicas*. Venezuela: Trillas.
- Palomo González, A. M. (1989). Lawrence Kohlberg: Teoría y práctica del desarrollo moral. *Interuniv. Form. Profr.* [Revista en línea], 4. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117615> [Consulta: 2022, junio 4]
- Pérez Reverte, A. (2014). *La guerra civil contada a los jóvenes*. Madrid: Alfaguara.
- Programa Cultura de Paz. (1995). *Hacia una cultura global de paz. Manila: las Filipinas: Unesco*. [Documento en línea]. Disponible: https://oala.villanova.edu/nnuu/cultupaz_programa.html.pdf [Consulta: 2022, mayo 25]

- Rojas Bonilla, E. (2016). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. *VARONA, Revista Científico-Metodológica* [Revista en línea], Edición especial, 2018. ISSN: 1992-8238 <http://scielo.sld.cu/pdf/vrcm/n66s1/1992-8238-vrcm-66-s1-e21.pdf> [Consulta: 2022, mayo 5]
- Sandín. (2003). *Investigación cualitativa en educación (fundamentos y tradiciones)*. España: McGraw Hill.
- Tejada, M., Ríos, P. y Silva, A. (2008). *Teorías vigentes sobre el desarrollo humano*. Caracas: FEDUPEL
- UNESCO (2010). *El plan de escuelas asociadas de la Unesco*. París: UNESCO
- Valencia Abundiz, S. (2007). Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. En T. Rodríguez Salazar y M. de L. García Curiel (Coord.). *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. [Libro en línea] Primera edición 2007. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Disponible: https://www.academia.edu/984196/Representaciones_sociales_teoría_e_investigación [Consulta: 2022, junio, 04]
- Vargas Zoila. (2004). Desarrollo moral, valores y ética; una investigación dentro del aula. *Educación* [Revista en línea], vol. 28, núm. 2 Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44028206.pdf> [Consulta: 2022, mayo 04]
- Zaragoza M. (1996), *La nueva página*. Barcelona España: Circulo de lector, UNESCO.